

Tacna, **07 NOV 2019**

OFICIO MÚLTIPLE N° 341 -2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SR (A).

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente.-

ASUNTO : CHARLAS RECIBIDAS POR ENTIDADES PÚBLICAS EN TEMAS DE SEGURIDAD

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N°455-2019-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y a la vez comunicarle que de acuerdo al documento de la referencia, emitido por la Dirección Regional de Educación, se solicita remitir la información sobre charlas (seguridad ciudadana, violencia, prevención de infractores a la ley penal, valores y vocación profesional) dictadas por entidades del Estado a su Institución Educativa.

Asimismo, se les pide el reporte de esta información hasta el día 11 de noviembre al link <http://bit.ly/seg-ciu>, se reitera consignar solo las charlas impartidas por entidades del estado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA



PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

GLTC/DUGELT
MJGA/JAGP
MLMP/EES-CCSS-TOE
C.c. Archivo